



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

336-18

06 SEP 2018

Salta,
Expediente N° 12.159/17

VISTO la Resoluciones N° CD- 474/17 y CD-428/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales se designa y prorroga la designación del Prof. Luis Ramón MENDEZ URIBURU, como Docente Asesor de la asignatura DIAGNOSTICO POR IMÁGENES de 3° Año y RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE ESPECIAL I y II de 4° Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 03 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019 o nueva disposición

Que el mencionado docente cumplió con las actividades docentes a partir del 03 de Abril de 2017 hasta la fecha.

Que la Dirección General de Personal, solicita un acto administrativo en el que se reconozca los servicios prestados por el Prof. Luis Ramón MENDEZ URIBURU, a fin de liquidar los haberes correspondientes.

Que ante este informe la Señora Decana considera que se dé lugar al reconocimiento de servicios a partir de la toma de posesión.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(A CARGO DE DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer los servicios prestados del Dr. Luis Ramón MENDEZ URIBURU, D.N.I. N° 11.116.492, como Docente Asesor de las asignaturas DIAGNOSTICO POR IMAGENES I de 3° Año y RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE ESPECIAL I y II de 4° Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

336-18

Salta, 06 SEP 2018
Expediente N° 12.159/17

Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 03 de Abril de 2017.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande el presente reconocimiento de servicios se efectuará según lo establecido en las Resoluciones N° CD-474/17 y CD-428/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa